

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Diciembre de 2016

670/16

Expte. N° 14.603/16

VISTO:

La Resolución FI N° 628-16 mediante la cual se llama a inscripción de interesados, para cubrir doce (12) cargos de Instructor Docente del Área "Matemática, Su Lenguaje Y Aplicaciones" del Curso de Ingreso Universitario - CPriUn - 2017 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva y por el término total de dos meses, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2016 y desde el 30 de Enero de 2017 hasta cumplirse los dos meses en total; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de diecinueve (19) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito integrado por quince (15) aspirantes y aconsejando la designación de doce (12) postulantes, todos ellos en los cargos objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se cumplieron, en tiempo y forma, las etapas previstas reglamentariamente, sin que se observen novedades al respecto;


Que de acuerdo a lo oportunamente informado once (11) cargos serán financiados mediante los recursos asignados por Resolución CS N° 437-16, en tanto que el restante lo será con la economía generada por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Graciela del Valle Morales, actualmente Vicedecana de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
("ad-referéndum" del H. Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución FI N° 628-16.

 ARTICULO 2°.- Designar interinamente a los Docentes que a continuación se detallan, como INSTRUCTORES del Área "Matemática, Su Lenguaje Y Aplicaciones" del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CPriUn - 2017, a partir del 21 al 31 de Diciembre de 2016 y desde el 30 de Enero de 2017 hasta cumplir los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA:

//..

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	Ing. QUISPE, Federico Fabián	28.251.840	JTP/Semiexclusiva
02	Lic. ROJAS, José Esteban	29.586.028	JTP/Semiexclusiva
03	Ing. RUIZ COLLIVADINO, Ignacio	33.970.914	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. PISTAN, Héctor Darío	25.727.175	JTP/Semiexclusiva
05	Ing. RAMIREZ, Norma Edith	16.000.250	JTP/Semiexclusiva
06	Ing. ARCE, Jorge Eduardo	16.659.308	JTP/Semiexclusiva

ARTICULO 3°.- Designar a las siguientes profesionales en los cargos Interinos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Docentes INSTRUCTORES del Área "Matemática, su lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso Universitario CPriUn - 2017, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dos meses:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	Cargo/ Dedic.
01	Ing. ALANCAY GUANTAY, Alexis	32.857.321	JTP/Semiexclusiva
02	Ing. VEGA, Judith Macarena	31.547.856	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. DIAZ, Patricia Mónica	35.263.922	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. CHAILE, María Gabriela	26.388.415	JTP/Semiexclusiva
05	Ing. BAUTISTA, Laura Andrea	34.846.878	JTP/Semiexclusiva
06	Ing. VILLEGAS, Elisabeth Lais	35.038.847	JTP/Semiexclusiva

ARTICULO 4°.- Imputar las designaciones de los Docentes que a continuación se detallan en la Resolución CS N° 437-16; QUISPE, Federico Fabián, ROJAS, José Esteban, RUIZ COLLIVADINO, Ignacio, PISTAN, Héctor Darío, RAMIREZ, Norma Edith, ARCE, Jorge Eduardo, ALANCAY GUANTAY, Alexis, VEGA, Judith Macarena, DIAZ, Patricia Mónica, CHAILE, María Gabriela y BAUTISTA, Laura Andrea.


ARTICULO 5°.- Imputar la designación de la Ingeniera VILLEGAS, Elisabeth Lars con la economía generada en el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva ocupado regularmente por la Dra. Graciela del Valle MORALES quien se encuentra con Licencia sin goce de haberes por ocupar el cargo de Vicedecana de la Facultad de Ingeniería.


ARTICULO 6°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores Docentes señalados en el Artículo 3°, deberán concurrir a Dirección General de Personal, Dirección de Salud Universitaria de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 7°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en Departamento Personal de la Facultad.

ARTICULO 8°.- Disponer que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de cargos de Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS N° 342/10).

ARTICULO 9°.- Hágase saber, comuníquese a la Mag. Carolina Noemí COLLIVADINO, Docentes designados, Dpto. Docencia, Dpto. Personal, y Dirección General de Personal, y siga al Consejo Directivo para su toma de razón y demás efectos.
RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UN3a